



Hora 16:37 hrs.
Recibido por Carmen X



2017 Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917

Toluca, México a 24 de agosto de 2017

Oficio no. 3010402000/027/2017

DR. EN D. HERIBERTO B. LÓPEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

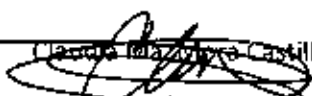
En seguimiento a su escrito petición 00408/1-1/2017 referente a la solicitud de copia simple del acta de aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico de la actual administración, me permito informar que esta dirección no cuenta con dicho documento

El Plan de Desarrollo Estratégico 2015 – 2020 fue presentado ante la comunidad jurídica y medios por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura en compañía de los integrantes de este último órgano colegiado el 19 de agosto de 2015, y ante el Gobernador, el Presidente de la Junta de Coordinación Política y el Presidente de la Diputación Permanente de la LVIII Legislatura estatal, entre otras autoridades.

Sin más por el momento.

Atentamente




Claudia Mazzone Castillo
Directora de Planeación

DIRECCION DE PLANEACION
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MÉXICO

c.c.p. M. en A.P. Amadeo Lara Terrón, Secretario Particular de Presidencia. (Vía electrónica)
M. en D. Joel A. Sierra Palacios, Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité de Transparencia. (Vía electrónica)
Mgdo. Juan Manuel Trujillo Cisneros, Consejero Coordinador Administrativo. (Vía electrónica)
M. en A. de J. Jorge Reyes Santana, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Vía electrónica)
M. en D.E. Gerardo R. Gómez Estrada, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Vía electrónica)
M. en D. José Luis Lechuga Soto, Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Vía electrónica)
Act. Alfonso D. Henkel Hernández, Director General de Finanzas y Planeación. (Vía electrónica)
Acuse